



CÓDIGO DE ÉTICA

1. La comunidad YERBAMOR brilla por sus altos estándares éticos que son parte fundamental de estilo de vida virtuoso: “Soy ético porque soy Promotor YERBAMOR. Soy Promotor YERBAMOR porque soy ético.”

Esta frase toma la fuerza de la verdad, porque soy Promotor YERBAMOR y vivo de la siguiente forma:

- Inspiro a los demás con mi energía positiva y sincera en todo momento, porque es real y me nace del corazón.
- Amo a mi familia YERBAMOR y lo demuestro expresándome con emoción, admiración y pasión de nuestros productos y oportunidad YERBAMOR, así como de todo Promotor YERBAMOR, cliente y fan de marca.
- Vivo en armonía con toda la comunidad YERBAMOR porque jamás compito de forma desleal, respeto precios, políticas y procedimientos, y hablo bien de los demás sean o no de mi equipo.
- Genero confianza gracias a que siempre digo la verdad y comunico únicamente resultados reales y datos precisos sobre nuestros productos y oportunidad.
- Atiendo con cariño y energía positiva a todos mis clientes, apoyándolos en su recorrido hacia su peso ideal y/o objetivos de estilo de vida saludable; siempre me enfoco en sus necesidades y los “veo” realmente por lo maravillosos que son como individuos.
- Capacito e impulso a mis nuevos Promotores YERBAMOR con pasión y compromiso real; los apoyo constantemente y les enseño a compartir su testimonio para atraer al menos diez clientes iniciales de YERBAMOR y tres Promotores YERBAMOR activos.
- Interactúo de manera profesional con Promotores YERBAMOR y staff corporativo YERBAMOR; estoy siempre en control de mis emociones y evito debates de temas personales y “gossip” de cualquier tipo.
- Genero karma positivo sugiriendo a clientes o Promotores YERBAMOR potenciales que son familiares o amigos cercanos de cualquier otro Promotor YERBAMOR, que vayan directo con esa persona.

- Atraigo y retengo clientes y Promotores YERBAMOR en mi equipo porque actúo con ética y apego total a los términos y condiciones del Promotor YERBAMOR, así como a las leyes y reglamentos del país, estado y ciudad donde vivo.

1.1. Como Promotor de YERBAMOR:

- Me conduciré y desarrollaré mi oportunidad de manera profesional, ética, moral y legal, siendo siempre respetuoso con cada persona con la que trate.
- Únicamente hablaré sobre otros Líderes YERBAMOR, incluyendo a los Corazones Diamante de forma positiva y edificante, manteniendo el respeto que su trabajo y logros merecen.

1.2. Como Promotor de YERBAMOR:

- No me involucraré en ninguna actividad que afectaría de manera negativa a YERBAMOR, o a alguno de sus Líderes incluyendo a los Corazones Diamante o a su oportunidad. Esto incluye -pero no está limitado a- hablar mal de otro Promotor YERBAMOR, y mucho menos de otro Corazón Diamante, en chats, redes sociales, llamadas telefónicas, presentaciones, reuniones, webinars, o cualquier otro tipo de comunicación.
- No persuadiré ni animaré a ningún Promotor YERBAMOR o cliente ya existente de YERBAMOR a unirse a mi equipo o a comprar en mi equipo bajo ninguna circunstancia, directa o indirectamente, y no intentaré obtener ventaja sobre ningún otro Promotor YERBAMOR al insinuar o dejar implícito que puedo obtener algún tratamiento especial por parte de YERBAMOR.
- No desacreditaré a YERBAMOR o sus productos, el Plan de Compensación, los Líderes, el equipo administrativo, los empleados u otros Promotores YERBAMOR, o la competencia o sus productos, planes de compensación, equipos administrativos, empleados, asociados o distribuidores independientes.

IMPORTANTE:

El comité de Ética de YERBAMOR enforzará estas políticas y además aplicará el sentido común al decidir en la sanción por incumplimiento de estas políticas.

- No perderé el enfoque en mi liderazgo YERBAMOR, ni causaré que otros Promotores YERBAMOR pierdan su enfoque. Es por esto, que no promocionaré productos o servicios ajenos a YERBAMOR, ni activamente ni sistemáticamente, dentro de la comunidad de Promotores YERBAMOR.
- No me apalancaré en la comunidad YERBAMOR para montar sobre ella negocios ajenos; incluyendo, pero no limitado a, ofrecer comisiones por referidos y/o por ventas a otros Promotores YERBAMOR y a sus equipos. Porque sé que hacerlo erosionaría la confianza colectiva en los Promotores YERBAMOR.
- Incumplir en cualquiera de los puntos anteriores será causa inmediata de suspensión temporal o terminación permanente a entera discreción del corporativo YERBAMOR. Porque la labor número uno del corporativo es proteger la seguridad y viabilidad a largo plazo de la oportunidad de todos los Promotores YERBAMOR.